

CONEXIONES LEXICOGRÁFICAS PENINSULARES. LOS DICCIONARIOS BILINGÜES DE ESPAÑOL Y DE PORTUGUÉS

Maria Filomena GONÇALVES
Universidade de Évora/ECS/DLL
CIDEHUS-UE/FCT - projeto UIDB/00057/2020

Resumen

La lexicografía bilingüe de las dos lenguas ibéricas –español-portugués y portugués-español– se distingue por su irrupción tardía, pese a las relaciones históricas y culturales entre Castilla y Portugal y a los diccionarios multilingües o políglotas en que constaban ambos idiomas. En este artículo, se trata, por una parte, de contextualizar y arrojar luz sobre las paradojas inherentes a una producción lexicográfica poco abundante y rezagada, y de destacar, por otra, algunas de las obras más emblemáticas de esa tradición bilingüe (siglos XVIII-XXI), resaltando asimismo aspectos que atañen tanto a la técnica lexicográfica como a los contrastes léxicos entre las dos lenguas peninsulares.

Palabras clave: Lexicografía bilingüe, español, portugués, contrastes léxicos.

Abstract

Bilingual lexicography of the Iberian languages—Spanish-Portuguese and Portuguese-Spanish—had a late start despite the historical and cultural relations between Castile and Portugal, and also the European multilingual or polyglot dictionaries involving both languages. In this article, first we contextualize and shed light on the inherent paradoxes to a recent and abundant lexicographic production; then, we highlight some of the most emblematic productions of this bilingual tradition (18th-20th centuries), looking at aspects that relate to technical lexicography as well as lexical contrasts between the two peninsular languages.

Keywords: Bilingual lexicography, Spanish, Portuguese, lexical contrasts.

0. INTRODUCCIÓN

Hasta hace solo unos veinte años, la historia de la lexicografía hispano-lusa y luso-española era un ámbito con bastantes lagunas por rellenar y eslabones sueltos, situación que ha cambiado en la última década gracias a ciertos trabajos –véanse, entre otros, Verdelho (1995), Verdelho y Silvestre (2011) Vázquez Diéguez (2008a), Niederehe (1994, 1999, 2005) y Esparza y Niederehe (2012, 2015)–, y al estudio de todas las obras del repertorio bilingüe inventariadas de manera sistemática y analizadas en sus aspectos más relevantes. Sin rechazar las significativas contribuciones que también en los últimos años nos llegan desde la historia de la didáctica de las lenguas modernas –por ejemplo,

los trabajos publicados en revistas especializadas en la enseñanza de lenguas extranjeras como *Approches contrastives et multilinguisme dans l'enseignement des langues en Europe (XVI^e-XX^e siècles)* (Fernández; Suso, 2009) –, se destacan aquí dos tipos de obras que comparten una perspectiva historiográfica: por un lado, las que ofrecen un análisis sistemático de algunos diccionarios así como las que profundizan en aspectos metalexigráficos o lexicológicos de una o varias obras; y, por otro, las que proporcionan panorámicas amplias y exhaustivas tanto del repertorio monolingüe (Verdelho; Silvestre 2007) como del bilingüe y del multilingüe. Entre las primeras, las que comparten una perspectiva historiográfica, sobresalen dos: la tesis doctoral de Ignacio Vázquez Diéguez, publicada en 2008, y que, pese a estar enfocada en el *Diccionario Español-Portugués* (1864), de Manuel do Canto Castro Mascarenhas Valdez, recorre toda la producción bilingüe hispano-lusa y ofrece, además, un completo y detallado listado de las obras mono y bidireccionales (hispano-lusas, luso-españolas) de cada tradición lexicográfica; y la tesis de João Paulo Silvestre, publicada en 2008, trabajo que enmarca la obra de Rafael Bluteau (1638-1734) y su monumental *Vocabulario* en la lexicografía europea (1712-1721, *Suplemento*, 1727-1728). Además de estos dos estudios –centrados en un lexicógrafo y en su obra– cabe destacar publicaciones que hoy, a tenor de su calado, son referencias obligadas para cuantos deseen acercarse a la historia de los contrastes lexicográficos del español con el portugués, tanto en obras bilingües como plurilingües. Es el caso de los cinco volúmenes de I a BICRES – *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español*, en los cuales Niederehe, primero (Niederehe, 1994, 1999, 2005), y Niederehe y Esparza (2012, 2015), después, reúnen exhaustivos listados en los que el portugués aparece junto con el castellano lo que permite identificar y localizar muchas obras y ediciones poco conocidas. Asimismo, es el caso de la *Lexicografía Bilingüe* (Verdelho; Silvestre, 2011), que recopila la lexicografía del portugués con otros idiomas, entre ellos el español, y ofrece datos generales o específicos de algunas de las obras. Dicho esto, cabe señalar que, respecto al portugués, a estos trabajos precede la tesis pionera de Telmo Verdelho (1995), autor que, con gran erudición, rescata los orígenes de la gramaticografía y la lexicografía latino-portuguesas, ofreciéndonos mucha información imprescindible para la historia e historiografía de los contrastes lexicológicos y lexicográficos entre las lenguas peninsulares referidas. De los títulos identificados en los anteriormente mencionados repertorios bibliográficos señalaremos cuatro marcos: los dos primeros –el *Diccionario Castellano, y Portuguesez* (1721) de Bluteau y el *Diccionario Español-Portugués* (1864) de Valdez–, por ser los textos fundadores de una tradición contrastiva luso-española; los otros dos –el *Diccionario de Porto Editora* (Martínez Almoyna (2006 [1959]) y el *Diccionario Vox* (2010)– por ser proyectos de editoriales con gran impacto social, ya que están orientados, principalmente, al alumnado y, además, se ofrecen en formatos pequeños y manejables.

El objetivo de este trabajo es, así pues, analizar las cuatro obras bilingües que hemos tomado como marcos representativos de las distintas etapas del desarrollo de la lexicografía bilingüe de las dos lenguas peninsulares mencionadas –Bluteau (1721), Valdez (1864), Martínez Almoyna (2006 [1959]) y *Diccionario Vox* (2010)–, las cuales, mediante técnicas y métodos distintos, establecieron una conexión léxica entre ambas

lenguas. En ese sentido, la metodología de nuestro estudio consistirá en contextualizar las obras seleccionadas –los cuatro marcos–, analizar los objetivos de cada una de ellas, comentar algunos ejemplos que incluyen varios aspectos contrastivos (entre ellos la variación léxica) del español y del portugués y, por último, comparar algunos resultados con los datos ofrecidos en obras de referencia de la lexicografía actual, tanto españolas como portuguesas.

1. ALGUNOS ANTECEDENTES PLURILINGÜES

Como subraya Vázquez Diéguez (2008a), la lexicografía bilingüe luso-española o hispano-lusa (tanto monodireccional como bidireccional) es tardía y más bien poco abundante hasta el siglo XX, sobre todo si se tiene en cuenta, por un lado, la cantidad de títulos en que se contrasta el español con otros idiomas europeos, y, por otro, que la lexicografía bilingüe del portugués con otras lenguas europeas es, sin embargo, bastante más temprana –véase en este caso, por ejemplo, la producción bilingüe con el flamenco (Alewyn; Collé, 1714) y el francés (Marques, 1758) o la lexicografía bilingüe con una lengua no europea, como el japonés (*Dictionarium Latino-Lusitanicum ac Iaponicum ex Ambrossi Calepini*, 1595; *Vocabulario da lingoa Japam com a declaração em Portugues*, 1604). En efecto, la escasez y la tardanza de la producción hispano-lusa (y viceversa) es ya, como sabemos, todo un tópico que deriva del reducido número de diccionarios en cuyo título se mencionan ambas lenguas románicas (Verdelho; Silvestre, 2011; Vázquez Diéguez 2008a, 2008b; Niederehe, 1994, 1999, 2005; Esparza; Niederehe, 2012, 2015). Basado en los títulos y en el género conocido como diccionario o vocabulario, el tópico no tiene en cuenta, sin embargo, los diccionarios plurilingües impresos en distintos países de Europa en siglos anteriores, producción de la que es buen ejemplo el *Ductor in linguas* (Minsheu, 1617) ni tampoco algunas obras trilingües (portugués, latín y castellano) que en la Península adaptaron los modelos multilingües europeos –véanse *Raizes da lingua latina* (Roboredo, 1621), volumen en que está presente la práctica de la traducción, y la *Porta de Linguas* (1623), ambas estudiadas por Amparo Ricós Vidal (2011) en lo que respecta a la presencia del español. Igualmente trilingüe, e incluyendo el castellano (Salas Quesada, 2005b, 2006), es la famosa *Prosodia* (1634) de Bento Pereira (Cameron 2018). Con todo, hasta el siglo XVIII no se publicará ningún título exclusivamente dedicado al contraste entre las dos lenguas, aspecto que justifica el tópico antes mencionado.

Es igualmente cierto que distintas obras, como gramáticas, ortografías, textos literarios, etc. que incluían ejercicios "paralexigráficos", sirvieron de preparación para la lexicografía bilingüe posterior. Fue Verdelho (1995) quien acuñó el adjetivo paralexigráfico, para identificar y caracterizar diferentes técnicas o prácticas de definición o equivalencia léxica que, en especial, durante la llamada etapa "prédiccionarioística" (Verdelho; Silvestre 2011: 17), se habían venido usando para aclarar el significado del signo lingüístico, encontrar equivalentes léxico-semánticos o describir el referente/o concepto nombrado por este. Entre los siglos XV y XVI se redactaron, en efecto, muchos listados o glosarios de palabras que no solo constituyen verdaderos contrastes entre dos o más lenguas, sino que también prepararon la lexicografía

propriadamente dicha. Esos testimonios de la reflexión metalingüística en torno a la palabra, su significado y su traducción en otra lengua –preocupaciones que se remontan a la filosofía del lenguaje de los griegos– representan una experiencia contrastiva que prepara, poco a poco, no solo la nomenclatura, sino también la microestructura de la lexicografía monolingüe y de la bilingüe. Pese al recorrido paralexigráfico inherente a la más temprana producción de gramáticas para la enseñanza del portugués como lengua extranjera o aquella otra destinada al aprendizaje de una lengua extranjera por individuos luso-hablantes, la inexistencia de una producción temprana no deja de ser una paradoja (aparente al menos), si se tiene en cuenta la importancia social y cultural que la lengua castellana tuvo en Portugal. Pero la explicación para la tardía publicación de diccionarios bilingües de las dos lenguas vecinas en cuestión no radica en la falta de interés por la lengua del otro, porque las circunstancias históricas y sociales (véase la sangre compartida entre las altas esferas de ambos reinos durante siglos o la monarquía dual entre 1580 y 1640), además de las literarias y culturales –por ejemplo el cultivo del castellano por parte de muchos escritores portugueses del periodo clásico–, prueban la facilidad de comprensión mutua, por lo menos entre las élites lusas y las castellanohablantes (quizás menos por parte de las segundas que de las primeras). Todo esto redundaba, por tanto, en que un diccionario bilingüe (español-portugués y viceversa) no supusiese una empresa editorial atractiva y, más aún, cuando en los siglos XVI y XVII, textos de otro contenido (los ya citados vocabularios multilingües o los listados de palabras de obras gramaticales), ayudaban a suplir, al menos en parte, la consulta a un diccionario estrictamente bilingüe. Sería el caso de la ya mencionada *Prosodia in Vocabularium trilingüe, Latinum, Lusitanicum et Hispanicum digesta* (1634), publicada por el jesuita Bento Pereira en plena dinastía filipina, *Prosodia* que tuvo un total de 12 ediciones (Cameron, 2018). Recordemos que, a partir del año 1683, constará en el título "castellanicum" en lugar de "Hispanicum" (Salas Quesada, 2006), ya que esta voz remite, por razones históricas, a la antigua provincia de la Hispania, mientras que la primera conlleva una frontera geográfica, política y lingüística. La nueva denominación, evidentemente, no era irrelevante en un escenario político complejo, puesto que como es sabido el reino de Portugal en 1640 había retomado su independencia, dejando atrás la monarquía dual (un rey - dos coronas), y que hasta 1668 no se había firmado un tratado de paz entre Castilla y Portugal. Para satisfacer la necesidad de ampliar el corpus portugués, a partir de 1697 se sacrifica la parte española y la *Prosodia* pasa a ser bilingüe (latino-portuguesa), lo que además traduce la nueva situación política. En varios artículos, Salas Quesada (2003, 2005a, 2005b, 2006) analiza con detalle la contribución de esta obra en los inicios de la lexicografía hispano-lusa y, asimismo, para la enseñanza del español en Portugal, demostrando que, pese a la falta de sistematicidad que caracteriza el listado de voces españolas, la inclusión de la "marca *hisp.*" (hispanismo) se reviste de gran valor lingüístico, cultural y simbólico en la conexión lexicográfica de las dos lenguas. En efecto, la autora pone de relieve la importancia de la *Prosodia* de Bento Pereira (1605-1681) como antecedente clásico de la lexicografía que reúne a las dos lenguas referidas.

2. DICCIONARIO CASTELLANO, Y PORTUGUEZ (BLUTEAU, 1721)

Entre la *Prosodia* (1634) de Bento Pereira y el *Diccionario* de Valdez (1864), se publica la obra que instaura, verdaderamente, la lexicografía bilingüe hispano-lusa, el primer título en cuya portada constan las dos lenguas peninsulares. Nos estamos refiriendo al *Diccionario Castellano, y Portugués* (1721), publicado por Rafael Bluteau en el 8º volumen de su monumental *Vocabulario Portugués, e Latino* (1712-1721 + 2 vols. *Suplemento*, 1727-1728), que va precedido de una *Prosopopeya de la Lengua Portuguesa a su hermana la Lengua Castellana* (Gonçalves, 2004) y de una *Tabla de palabras portuguesas, remotas de la lengua castellana* (Corbella, 2004; Salas Quesada, 2007). Sin ser, en buen rigor, un verdadero diccionario bilingüe, porque no presenta una macroestructura general ni tampoco un enunciado microestructural, esta *Tabla* vale por la remisión directa de las voces portuguesas a las correspondientes españolas y, en ese sentido, es un ejercicio contrastivo y lexicográfico que, pese a su escasez (cerca de 1200 entradas), pone de relieve las dificultades inherentes a las equivalencias léxico-semánticas entre ambas lenguas y, por ende, los problemas subyacentes al contraste entre dos lenguas a principios del siglo XVIII. Véanse algunos ejemplos de la letra A.

Tabla 1. Palabras portuguesas remotas de la lengua castellana (Bluteau, 1721)

Acalentar o menino. <i>Arrullar el niño.</i>	Alface. <i>Lechuga.</i>
Acotovelar. <i>Codear. Dar do [sic] codo.</i>	Alfayate. <i>Sastre.</i>
Açougue. <i>Carnicería.</i>	Alfarrobeyra. Planta. <i>Garrovo, ò algarrovo¹.</i>
Afrontado no rosto. <i>Abochornar.</i>	Alfobre. <i>Era de ajos, zebollas, etc.</i>
Afundar-se. <i>Undirse.</i>	Algibeyra. <i>Faltriquerá².</i>
Ajoelhar-se. <i>Arrodillarse.</i>	Alvo de olho. <i>Blanco de ojo.</i>
Ajuntar cabedal. <i>Acandalar.</i>	Ameaço. <i>Amago.</i>
Alampada. <i>Lampara.</i>	Ameyxieyra. <i>Ciruelo.</i>
Alçaprema. <i>Gatillo.</i>	Andorinha. Ave. <i>Golondrina.</i>
Alcatifa. <i>Alfombra.</i>	Apoucar. <i>Achicar.</i>
Alcoviteiro. <i>Alcabuete.³</i>	Atuar ⁴ . <i>Hablar por tu.</i>

Esta breve muestra ilustra bien la técnica lexicográfica de Rafael Bluteau en lo que atañe a los enunciados de los artículos: equivalencias directas (*Afundar-se – undirse; Ameyxieyra – ciruelo*), definiciones perifrásticas (*atuar – hablar por tu*), combinaciones sintagmáticas (*acalentar o menino, ajuntar cabedal, alvo de olho*, etc.), recurso a un hiperónimo

¹ Valdez no recoge ninguna de las dos formas. Según el *DLE* –de la RAE–, la segunda forma (escrita con “b”) proviene de “algarroba”.

² Según el *DLE*, significa “bolsillo de una prenda de vestir” o “bolsa de tela que se ata a la cintura y se lleva colgando bajo la vestimenta”. Esta palabra no la recoge el *Diccionario de Español-Portugués* de Valdez probablemente porque sus principales fuentes españolas (Vicente Salvá, Ramón Joaquín Domínguez y la *Biblioteca Ilustrada* de Gaspar y Roig; Vázquez Diéguez, 2008a), tampoco incluían este arcaísmo.

³ En Brasil, la palabra “alcaguete” es propia de un registro informal y, por eso, el diccionario Houaiss (2001) la señala con la marca correspondiente a la variedad americana del portugués.

⁴ Significa “tutear”.

para incluir las unidades en una clase (*planta, ave*, etc.). Es un ejercicio básico donde el autor procuró reunir un léxico fundamental, lo que parece indicar que, según este lexicógrafo, a los lusohablantes les haría menos falta un diccionario bilingüe que a los hispanohablantes, puesto que, según informa Verdelho (2011: 15-16), el *Diccionario Castellano, y Portugués*, propiamente dicho, ofrece una nomenclatura bastante más extensa (125 páginas), cercana a las 22.500 entradas, lejos no solo del número de voces recogidas en el *Thesouro da lingua portuguesa* (1647), de Bento Pereira, según los datos de Verdelho, sino de la cantidad de palabras incluidas en algunas obras bilingües del castellano con el italiano, según Salas Quesada (2003). Del *Diccionario Castellano, y Portugués* (1721) habrá que descontar los nombres propios y otra clase de palabras, en torno a las 2.000 voces, que no entran en los diccionarios más modernos. En realidad, la técnica patente en el *Diccionario Castellano, y Portugués* sigue la del *Vocabulario Portugués, e Latino*, en cuya nómina también se incluyen igualmente aquellas palabras (nombres propios y otros), en sintonía con la práctica de los diccionarios europeos que al autor le servían de modelo lexicográfico. Cabe resaltar que, porque constituye un complemento al *Vocabulario*, Bluteau no invirtió gran esfuerzo en la definición de las unidades portuguesas del *Diccionario Castellano, y Portugués*, ya que tanto la definición como el uso de esas voces quedaban perfectamente ilustrados en su obra magna. Esto explica la economía del enunciado correspondiente a las voces portuguesas cuando estas son idénticas a las españolas, palabras que predominan en su repertorio y que van señaladas simplemente con *Idem* o con su abreviatura *Id.* La cantidad de voces semejantes traduce, pues, el objetivo de Bluteau: mostrar a los hispanohablantes que la consulta a su *Vocabulario* era asequible y, por ende, podrían aprender el portugués con facilidad –a pesar de afirmar en el prólogo que "estaba informado y persuadido de la repugnancia de los señores castellanos en aprender lenguas" (Bluteau, 1712). Cuestión de *marketing* –diríamos hoy– para atraer al público hispanohablante. Lo curioso es que el *Vocabulario* tuvo, en 1841, una edición en Rio de Janeiro que, aparentemente, no conocen directamente ni Vázquez Diéguez (2008a), ni Verdelho y Silvestre (2011), autores que cotejaron las obras hispano-lusas y luso-hispanas; aunque sí la recoge la *BICRES IV* (Esparza Torres; Niederehe, 2012: 207). De hecho, al citar la referencia a esta edición brasileña en el *Diccionario Bibliográfico* de Francisco da Silva Inocêncio, Silvestre (2006: 357-369) declara que no tuvo acceso a ella. La portada consta de la *Tabla 2*⁵. De no ser por esta Bibliografía referida no habría constancia de una edición que añade un eslabón más a la red lexicográfica hispano-lusa, lo que demuestra, asimismo, que la necesidad de un soporte didáctico para la enseñanza-aprendizaje del español⁶ lleva, hacia mediados del siglo XIX, en Brasil, a la reimpresión de una obra cuya nomenclatura y técnica estaban ya muy desactualizadas.

⁵ Agradecemos al Profesor y académico Pedro Álvarez de Miranda el habernos proporcionado una copia.

⁶ Sobre la enseñanza del español en Portugal en el siglo XIX, véase Ponce de León (2005).

Tabla 2 – *Diccionario Castellano, y Portugués* (1721)



En cuanto a la técnica que se puede observar tanto en la *Tabla de las palabras portuguesas remotas de las castellanas* como en el *Diccionario Castellano, y Portugués* (que es unidireccional), vale la pena subrayar algunos aspectos, aunque estos puedan resultar de opciones o restricciones de orden tipográfico. Nos referimos a que la entrada española está en letra redonda y su equivalente portugués lo está en cursiva, separadas ambas por un punto. Como las palabras idénticas van señaladas con marca abreviada (*Idem* o *Id.*), el autor pudo distribuir la nomenclatura de la *Tabla* y del *Diccionario* en tres columnas (véase la imagen del centro). Por otra parte, en el *Diccionario Castellano, y Portugués* cabe resaltar, igualmente, la existencia de un sistema de remisiones de las voces portuguesas al *Vocabulario* de Bluteau, conforme se observa en el ejemplo "Cocear, Dar couces. Vid. Couce", en conformidad con el subtítulo "para facilitar a los castellanos el uso del Vocabulario Portuguez, e Latino" (Bluteau, 1721: 25). Véanse algunas voces del *Diccionario* (*Tabla 3*) que se han contrastado, a pie de página, con la lexicografía actual (portuguesa y española) para así atestiguar la continuidad en las nomenclaturas y en las microestructuras y, asimismo, comprobar las muchas conexiones léxicas además de las lexicográficas.

Tabla 3 – *Diccionario Castellano, y Portugués* (Bluteau, 1721)

Abaco. Termino de Architectura. <i>Id.</i>
Abarraganado. <i>Amancebado</i> . Vid. <i>Barregãa</i> .
Abejera. Yerva <i>Cidreira</i> .
Abejaruco ⁷ . <i>Abelheyro</i> .

⁷ Bluteau (1712: 25) recoge "abelheiro" e indica el sinónimo "abelharuco". Con el mismo significado de "abelheiro" (nombre de un pájaro que se registra por lo menos desde el siglo XVI, Houaiss, 2001), la palabra "abelharuco" tiene registro lexicográfico en portugués desde 1611 (fecha del segundo diccionario latino-portugués, según indica Houaiss (2001), obra de referencia para el portugués actual. Según el *DEL*, "abejaruco" es el nombre de un pájaro. Valdez (1864: 5), a su vez, recoge las dos palabras portuguesas: "abejaruco, ou abelheiro; ave de arribação similhante ao papafigo, e que come as abelhas". La definición de Valdez nos ofrece una motivación para el nombre "abelheiro". "Abellero", que es la forma española correspondiente a la portuguesa, recibe en Valdez (1864: 5) la marca de regionalismo antiguo, con el

Abezar. <i>Acostumar.</i>
Abilidad. <i>Habilidade.</i>
Abilitar. <i>Habilitar.</i>
Abochornado, ò Abuchornado. <i>Tostado, Crestado, queymado do vento, ou affrontado, inflamado.</i>
Acemite. <i>Flor da farinha.</i> ⁸
Acocear. Dar couces. Vid. Couce.
Acorralar. <i>Encurralar.</i>
Acomodacion. <i>Accomodação.</i>
Aguzadera ⁹ . Pedra de afiar. Mò, Rebolo.
Aguinaldo, ò Aguilando. <i>O que se da por festa. Folar. Pão por Deos, Janeyras.</i> ¹⁰
Aguzanieve ¹¹ . <i>Pespita. Alveloa.</i>
Ahornajado. <i>Escaldado, queymado do vento & do sol.</i>
Alcorque ¹² . <i>Calçado achinelado.</i>
Alpachin ¹³ de azeite. <i>Borras do azeite.</i>
Amamantar. <i>Dar de mamar.</i> ¹⁴
Apremiar ¹⁵ . <i>Obrigar, Forçar, Violentar.</i>
Assombradiço ¹⁶ . <i>Espantadiço.</i>

significado “Abejero, Colmenero”, es decir, el nombre de la persona que trata de las colmenas, el apicultor.

⁸ Esta voz también la recoge el *DLE*, si bien con marca de desusada: “desus. Flor de la harina”. Según Valdez (1864: 21), en portugués significa “farelo”, añadiendo la expresión antigua “flor de farinha”.

⁹ Según Houaiss (2001), “aguçadeira” es palabra portuguesa que nombra “pedra us. para aguçar, afiar ou amolar”. De “aguzadera”, Valdez (1864: 69) remite para “Piedra de amolar”.

¹⁰ El *DLE* presenta tres definiciones que se corresponden con las de Bluteau: “Regalo que se da en Navidad o en la fiesta de la Epifanía”, “Regalo que se da en cualquier ocasión” y “Villancico de Navidad”. En este último caso, las “janeiras” son en portugués canciones populares que se cantan entre el final del año y el día de reyes.

¹¹ Según el *DLE*, “Aguzanieves” significa “lavandera blanca”.

¹² En el *Diccionario Houaiss* (2001), “alcorque” consta como palabra antigua en portugués, marcada por eso como “diacronismo” que significa “espécie de sandália com sola de cortiça”, coincidiendo con el significado indicado por Valdez (1864: 90) y por el *DEL* (“Chancho con suela de corcho”).

¹³ Es “alpechín”, voz del origen árabe, con el mismo significado. El *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* (CNDHE) no registra esa variante.

¹⁴ Aunque el verbo “amamantar” tiene registro, en portugués, desde el siglo XIII, Bluteau indica la perífrasis. En su Vocabulario, sin embargo, registra “amamantar”, indicando que es “Palavra antiga e popular”, lo que quizás explique la preferencia por la perífrasis en lugar del verbo, si bien este sea parecido al verbo español.

¹⁵ En Valdez (1854: 208) equivale al portugués “apremar”, que no consta en el *Diccionario Houaiss*, pero sí queda registrado en Domingos Vieira (1871: 507), que recoge asimismo “apremiar”, como verbo antiguo equivalente de “appremier” o “appremar”, igualmente antiguos, que significan “apertar, comprimir, oprimir” y, figuradamente, “vexar, molestar, constringer, coagir, apertar, urgir”.

¹⁶ En Houaiss (2001) sí queda registrado. Según este diccionario, tiene su primer registro en la séptima edición (1858) del diccionario de Morais Silva. De “asombradizo” Valdez (1854: 281) remite a las voces españolas “espantadizo, asustadizo” y para los correspondientes portugueses “assombrado, sombrío”. En portugués, “espantadiço” tiene registro desde el siglo XV.

A partir de las fuentes de Valdez (Vázquez Diéguez, 2008a), valdría la pena contrastar en el diccionario en cuestión palabra a palabra pero, como ya se ha dicho, el objetivo de este trabajo es otro: destacar algunas obras bilingües que, en distintas épocas y en contextos de producción muy distintos, establecieron una conexión léxica y lexicográfica entre las dos lenguas peninsulares. Contrastada con la lexicografía actual, la muestra recogida en la *Tabla 3* ilustra una continuidad lexicográfica que, aun sin adentrarnos en las fuentes portuguesas y españolas de Valdez (1854), revela la multiplicidad y la riqueza de las perspectivas desde las que se puede estudiar el léxico y sus repertorios.

3. EL DICCIONARIO ESPAÑOL-PORTUGUÉS DE VALDEZ (1864)

El tercer marco lexicográfico elegido —el *Diccionario Español-Portugués* (1864-1866), en tres volúmenes, de Manuel do Canto de Castro Mascarenhas Valdez—, es desde una perspectiva historiográfica, la primera obra en hacer acopio de voces generales y de tecnicismos, incluyendo voces americanas (brasileñas e hispanoamericanas). Consciente de lo novedoso de su obra, el subtítulo anuncia la intención y los objetivos del autor, al aclarar que se trata del "primero que se ha publicado. Con las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y Américas Españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno. Las Ciencias y artes de Medicina. Veterinaria, Química, Mineralogía, Historia Natural y Botánica, comercio e náutica con algunos nombres propios, y así las voces particulares de las Provincias Españolas y Americanas, etc.". Vázquez Diéguez (2008a: 308) nos informa que se habrán hecho dos impresiones en la misma fecha, lugar y editorial (Imprenta Nacional), pues hay ejemplares en cuyo subtítulo se añadió que fue "compuesto sobre los mejores diccionarios de las dos naciones". El ejemplar que hemos utilizado en este trabajo incluye, precisamente, la mencionada información, si bien el autor no ofrece un listado de sus fuentes, lo que constituyó un reto en la investigación llevada a cabo por Vázquez Diéguez (2008a) que, desde la comparación textual entre la microestructura de Valdez y la de obras portuguesas y españolas, pudo demostrar que, en cuanto a las segundas, se sirvió sobre todo del *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* de Vicente Salvá (1846/²1847), de la 12ª edición del *DRAE* (1852), del *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, de Ramón Joaquín Domínguez (1846-47) y del *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española*, de la Imprenta y Librería Gaspar y Roig (1853-55); en cuanto a las primeras, recurrió en especial al *Diccionario da Língua Portuguesa* de Roquete y Fonseca (1848). A tenor de la amplitud de los datos desgranados por Vázquez Diéguez (2008a), no tendría ningún sentido intentar resumir la red de relaciones lexicográficas que el autor identificó y analizó a lo largo de las 880 páginas de su tesis (disponible en línea) y de varios artículos. Lo que interesa destacar e ilustrar aquí es, por tanto, el valor historiográfico y lingüístico de este marco de la lexicografía bilingüe del español con el portugués. Los objetivos del autor quedan plasmados en el prólogo, breve texto que cumple la función de justificar la obra y

ensalzar sus méritos y dificultades. Véase lo que nos dice Manuel do Canto e Castro Mascarenhas Valdez (1820-1886), autor que nació en Brasil y fue hidalgo de la Corte:

[...] sendo o dicionario uma obra indispensavel para todos os que querem bem conhecer a lingua de uma nação, era muito para sentir a falta de um dicionario hespanhol-portuguez, e para admirar não ter havido quem fizesse este importante serviço ás duas nações, que quanto mais independentes, tanto mais, por seu reciproco interesse, devem estreitar as suas relações commerciaes e scientificas (Valdez 1864: *Prólogo*).

Anãdiendo después:

Publico pois o primeiro dicionario hespanhol-portuguez, enriquecido com a versão e etymologia latina, para a compilação do qual consultei os melhores lexicographos antigos e modernos. Hesitei um pouco se deveria incluiria as frases e termos antiquados e desusados que os novos dicionarios hespanhoes omitem; mas, reflectindo, entendi que, sendo este o primeiro dicionario hespanhol-portuguez que aparece, e havendo-se escripto em hespanhol, desde os primeiros seculos da monarchia, tantas paginas gloriosas para a nossa historia, e tantos documentos de erudição de muitos portuguezes d'aquellas eras, deveria trazer os vocábulos antiquados e obsoletos, de contrario ficaria uma lacuna que não poderiam perdoar os amadores da historia e da literatura antiga (Valdez, 1864: *Prólogo*).

El volumen y la variedad de las voces recogidas en el *Diccionario* de Valdez permiten decir que la finalidad primera no es didáctica, aunque sirva igualmente de apoyo a la enseñanza; es ante todo, en sintonía con la lexicografía de su tiempo, un diccionario de erudición, como muestra la inclusión de un paradigma etimológico para facilitar el acceso a fuentes literarias, históricas y científicas.

Para demostrar el valor historiográfico y también lingüístico de la obra, aunque sin entrar en el análisis de las fuentes (Vázquez Diéguez, 2008a) que inspiraron la selección de las voces, se optó por presentar aquí una muestra que comprende sobre todo voces no recogidas actualmente en el *Diccionario de la lengua española* de la RAE y que, en algunos casos, tampoco están registradas en el *Diccionario de Panamericanismos* de la misma Academia. En su conjunto, los ejemplos reunidos en la siguiente tabla prueban cómo las obras bilingües, con independencia de haberse más o menos repetido unas en otras, y de haberse creado, por consiguiente, cierta circularidad en el discurso lexicográfico, permiten, aun así, rescatar voces cuya memoria se fue perdiendo con el paso del tiempo, en las sucesivas revisiones realizadas en función de criterios muy variables. Frente a la imposibilidad de retener toda la memoria léxica en una única obra, en un periodo en que redactar un diccionario era una tarea manual, apoyada exclusivamente en la lexicografía anterior y coetánea, al fin y al cabo, la selección de la nómina de voces resulta necesariamente de una apreciación subjetiva de la sincronía léxica de los usuarios del diccionario. En la *Tabla 4*, se contrasta la muestra recogida en el *Diccionario Castellano, y Portugués* con la lexicografía contemporánea (portuguesa y española), lo que permite identificar las continuidades y las rupturas:

Tabla 4 – Muestra del *Diccionario Castellano, y Portugués* (Valdez, 1864-1866)

Valdez, <i>Diccionario Castellano y, Portugués</i> (1864-1866)	Esp. <i>DLE</i> y <i>Dicc. Americanismos/</i> Port. <i>Houaiss</i> (2001)
Albarga ¹⁷ . Sandalia, usada n'algumas províncias pela gente rustica, feita de coerda de esparto á maneira de alpargata.	<i>DLE</i> - Calzado rústico usado en algunos lugares de España, y que se hace de sogá o cuerda de esparto, a manera de alpargata.
Albornez ¹⁸ . Vento do norte que se experimenta no golfo de Valencia.	<i>DEL</i> – no consta
Aldel ¹⁹ . Aldel; planta do Perú, da família das borragíneas.	<i>DLE</i> y <i>Dicc. Amer.</i> – no consta
Afanadamente. Com afan, trabalho, fadiga, cuidado.	<i>DLE</i> - registra el adv. <i>afanosamente</i> y los adjs. <i>afanado, a</i> y <i>afanoso, a</i> . Valdez solo registra <i>afanado</i> .
Ampalaba ²⁰ . (zool.) Ampalaba; nome que dão no Perú á serpente boa.	<i>DLE</i> - “ampalagua”, usado en Argentina y Chile. <i>Dicc. Amer.</i> : variantes <i>ampalaba, lampalagua</i> ”. Houaiss (2001): <i>ampalágua (sucuri-amarela)</i> .
Artruja. Arado, charrua.	<i>DLE</i> – sin registro.
Atadillo. Prega redonda nos vestido	<i>DLE</i> – sin registro.
Atedagua. (bot.) Especie de rosmaninho, que cheira a incensó.	<i>DLE</i> - sin registro.
Atemporalado. (naut.) Tempestuoso.	<i>DLE</i> – sin registro.
Beya-purá. (zool.). Nome dado a um peixe que se cria no mar do Brazil, e cuja carne é de um gosto delicado. Não se sabe a que género nem família pertence.	Houaiss – <i>beiapirá</i> o <i>bijupirá</i> . Con registro desde 1854.
Botada. Porção de aduelas ou de maneira para tonéis.	<i>DLE</i> - <i>botado, da</i> : Col., C. Rica y Hond. Dadivoso, espléndido, manirroto, que le gusta convidar; coloq. Cuba. Que abunda o es excesivo; coloq. Cuba. Dicho de una persona: Bien situada social y económicamente; El Salv., Hond., Méx. y

¹⁷ El *DLE* recoge esta voz exactamente con el mismo significado: “Calzado rústico usado en algunos lugares de España, y que se hace de sogá o cuerda de esparto, a manera de alpargata”.

¹⁸ No consta en el *DLE*.

¹⁹ Ni el *DLE* ni el *Diccionario de Americanismos* de la RAE recogen esta palabra.

²⁰ Se trata del nombre “ampalagua” que, según el *DEL*, se usa en Argentina y Chile: “Serpiente de la familia de las boas que mide unos 2,5 m de longitud, tiene coloración amarronada con manchas amarillentas, vive en las serranías y llanuras del norte y noroeste de la Argentina y se alimenta de aves y mamíferos pequeños”. El *Diccionario de Americanismos* recoge, a su vez, las variantes “ampalaba” (la forma registrada por Valdez) y “lampalagua”. En el diccionario Houaiss (2001), “ampalágua” está marcada como voz brasileña y equivalente a “sucuri-amarela”.

	<p>Ven. Dicho de un precio: Muy bajo; El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que está desprestigiada; coloq. Ven. Dicho de una cosa: Perfecta, extraordinaria. <i>Dicc. Amer.</i> – registrado con distintas acepciones en varios países.</p>
<p>Bota-lanza-fuegos. Serpentina; utensilio de artillería, que sirve para colocar n'ello o bota-fogo, e consta de uma boquilha com o seu passador de ferro, das virolas e um cabo de madeira.</p>	<p><i>DLE</i> – sin registro. Consta <i>lançafuego</i> y <i>botafuego</i>.</p>
<p>Caa-Ataja. Caa-ataia; nome que se dá uma pequena planta do Brazil, que se usa como emmenegoga, diurética e purgante, em cozimento e em pó, mas em pequena dose, por causa da sua actividade.</p>	<p>Houaiss – Caataia. Douradinha; caapomonga; casca-de-anta; capitçoba. Del tupi, con registro desde 1663.</p>
<p>Caa-opia (bot.). arvore do Brazil, que dá por incisão uma gomma de côr de açafão, que é um violento purgante.</p>	<p><i>DLE</i> – sin registro. Houaiss (2001) – caopiá. Posible orig. tupi.</p>

Los ejemplos recogidos en esta tabla indican que el lexicógrafo portugués recopiló un repertorio capaz de ofrecer al lector una amplia panoplia de la variación y de los usos (antiguos y modernos) de la lengua, lo que exigió de Valdez un redoblado esfuerzo de equivalencias en portugués, según permiten observar algunas de las entradas (*cf. supra atedagua, bota-lanza-fuegos*, por ej.). En efecto, la simple consulta al *Diccionario* de Valdez permite afirmar que este no presenta simplemente el léxico español de su tiempo, sino que, al incluir voces antiguas y voces propias de la variación lingüística, se propone ofrecer una memoria léxica que fuera útil para usuarios con distintas necesidades. Como es evidente, habría que contrastar todas las fuentes españolas de Valdez para comprobar en cuál/en cuáles se basó en concreto para incluir estas voces, aunque los cotejos de Vázquez Diéguez (2008a) sostienen la probabilidad de que el portugués se haya basado en Salvá (1846/²1847). La voz *Alborga*, por ejemplo, comprueba que Valdez calcó, en efecto, a Salvá, pero además son otros muchos los casos en que el cotejo pone de relieve la relación entre las dos obras (véase *infra* "batelero").

Tabla 5 – Salvá (²1847), fuente de Valdez (1864)

Salvá (² 1847)	Valdez (1864: 81)
<p>Alborga. Especie de calzado que en algunas provincias usa la gente rustica, y se hace de de sogá ó cuerda de esparto, a manera de alpargate [...]. (Salvá, ²1847: 45).</p>	<p>Alborga. Sandalia, usada n'algumas provincias pela gente rustica, feita de coerda de esparto á maneira de alpargata. (Valdez, 1864: 386).</p>

<p>Batelero. El que maneja ó dirige un batel. En algunos puertos se da este nombre al que gobierna un barco chico, y en costa de Vizcaya llaman BATELERAS a las barqueras. (Salvá² 1847: 145).</p>	<p>Batelero. Bateleiro. V. <i>Barquero</i> Bateleiras; chama-se assim na costa da Biscaya ás mulheres que governam os barcos. (zool.) bateleiro; género de aves correspondente á orden das de rapina e á família das aguias, cujo typo é o bateleiro de cauda curta (Valdez, 1864: 386)</p>
---	---

A título de curiosidad, véanse en la *Tabla 4*, los nombres de animales y plantas usados en territorio brasileño, lo que revela un interés particular por la diversidad y variación léxica del portugués a finales de la segunda mitad del siglo XIX, reflejando al mismo tiempo la conciencia de la especificidad léxica de la variedad americana respecto de la europea, en línea con la producción lexicográfica de su tiempo.

En lo que concierne precisamente a la marcación de la variación del español en el *Diccionario* de Valdez –peninsular y americano– importa destacar las marcas más frecuentes para señalar tanto la variación diatópica como otras, conforme se recoge en la *Tabla 6*.

Tabla 6 – Marcas lexicográficas de la variación del español

<p>Marca diatópica</p>	<p><i>America</i> (provincial de...), <i>Andaluzia</i> (provincial de...), <i>Aragón</i>, <i>Asturias</i>, <i>Biscaia</i>, <i>Castella Velha</i>, <i>Castella Nova</i>, <i>Catalunha</i>, <i>Cuba</i> (provincial de...), <i>Extremadura</i> (provincial de...), <i>Galliza</i>, <i>Granada</i>, <i>Leão</i>, <i>Majorca</i>, <i>Mancha</i> (provincial de...), <i>Montanhas de Burgos</i> (provincial de...), <i>Murcia</i>, <i>Navarra</i>, <i>Rioja</i> (provincial de...), <i>Toledo</i> (provincial de...), <i>Santillana</i> (provincial de Asturias de...), <i>Valencia</i> (provincial de...).</p>
<p>Marca diacrónica</p>	<p><i>ant.</i> (anticuado); <i>neol.</i> (neologismo)</p>
<p>Marca diastrática/ Profesional</p>	<p><i>agr.</i> (agricultura), <i>alf.</i> (termo de alfaiate), <i>alv.</i> (termo de alvanel), <i>cab.</i> (termo de cabrestaria), <i>carp.</i> (termo de carpintaria), <i>mar.</i> (termo marítimo), <i>mont.</i> (termo de montaria), <i>ol.</i> (termo de olaria), <i>pesc.</i> (termo de pescador), <i>sap.</i> (termo de sapateiro), <i>ser.</i> (termo de serralheiro), <i>vet.</i> (termo de veterinaria).</p>
<p>Marca diafásica o Registro</p>	<p><i>chulo</i> (termo), <i>fam.</i> (familiar), <i>inus.</i> (inusitado), <i>joc.</i> (jocoso), <i>us.</i> (usado), <i>vulg.</i> (vulgar).</p>

Entre el año en que sale a la luz la obra de Valdez y los años finales del siglo XIX se publican cuatro diccionarios más, dos en Lisboa, uno en Oporto y otro en París, todos ellos bidireccionales (Vázquez Diéguez, 2011: 88), lo que supone toda una novedad que corresponde, sin duda, a la mayor demanda de la sociedad y, por ende, a una mayor oportunidad de negocio por parte de editores y libreros. De la misma manera, en el siglo XX, el número de diccionarios bilingües crece exponencialmente –unas 52 obras (Vázquez Diéguez, 2011: 89)–, pero sobre todo en la segunda mitad del siglo la iniciativa editorial jugará un papel decisivo en la producción lexicográfica, especialmente

en lo que atañe a los diccionarios orientados a la enseñanza (didácticos) o al gran público.

4. EL DICCIONARIO BILINGÜE COMO PROYECTO EDITORIAL

Porto Editora es, en Portugal, la empresa que marca un hito tanto en la lexicografía monolingüe como en la bilingüe para distintos públicos, enfocada, sobre todo, en responder al mercado escolar. Hasta hoy, los diccionarios bilingües más vendidos tienen el sello de Porto Editora y son, además, los que cualquier portugués conoce o habrá consultado alguna vez. Evidentemente, siguieron existiendo diccionarios autorales, aunque el mercado será dominado por productos lexicográficos editoriales, y desde los años 40 se empezará a notar una producción en ascensión, si bien a mediados del siglo pasado se dará el punto de inflexión.

Preparado por Julio Martínez Almoyna, el *Diccionario Español-Portugués* sale a luz en el año 1951. En el proyecto de la editorial entraba igualmente el *Dicionário Português-Espanhol*, que debería haberse publicado como una sola obra en dos tomos (Martínez Almoyna 2006^[1959]), pero acabó saliendo primero el *Diccionario Español-Portugués*. Así lo explica su autor, miembro de la Real Academia Gallega, Director del Colegio Oficial de España de Oporto, Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras:

Aunque nuestro deseo era que saliesen ambos a la luz al mismo tiempo, resolvimos, presionados por la avidez que en el público existía de un amplio Diccionario bilingüe de estas dos lenguas peninsulares, publicar primeramente el Español-Portugués, sin esperar a que tuviésemos este Portugués-Español que ahora sale a emparejar con el primero (2006^[1959]: 5).

Añade Martínez Almoyna más adelante:

Hicimos figurar en el mismo, no sólo los vocablos de uso constante que emplea cualquier persona de mediana cultura literaria y que constituyen el acervo de los Diccionarios manuales, sino también numerosísimos neologismos y términos científicos que en estos últimos años, debido a los incesantes progresos de las ciencias aplicadas, ganaron carta de naturaleza en las lenguas vivas.

Y completa el lexicógrafo:

(...) con la publicación de los Diccionarios Español-Portugués y Portugués-Español, al venir a llenar una laguna existente entre ambas lenguas, prestamos un auténtico y señalado servicio a los altos ideales de afianzar y estrechar por el mutuo conocimiento de las mismas, los entrañables vínculos fraternales existentes entre España y Portugal y todos los pueblos de su noble estirpe que se extienden por los cinco continentes del mundo.

El diccionario mencionado asumía entre sus propósitos una vocación panhispánica y panlusófona, lo que explica el registro de voces propias de las variedades de las dos lenguas y la marca lexicográfica respectiva. En este trabajo, nos centraremos en el *Dicionário Português-Espanhol*, por ser el primero de Porto Editora así orientado, diccionario que, por cierto, desde de su publicación ha ido conociendo varias ediciones hasta llegar a nuestros días. En la *Tabla 7* recogemos una muestra de la edición del año

2006, con el doble objetivo de, por un lado, contrastar los enunciados españoles de los artículos con una obra de referencia de la actual lexicografía portuguesa (Houaiss, 2001); y, por otro, ilustrar cómo en español se registra la diversidad del portugués, hoy una lengua pluricéntrica.

Tabla 7 – Porto Editora

Voces port.	Equivalencias y enunciados españoles	Registro en Houaiss (2001)
<i>caporal</i>	s.m. mil. Caporal: cabo de escuadra. Bras. Nombre de cierta especie de tabaco picado.	Regionalismo: Portugal. Diacronismo: antigo. m.q. furriel (mil.). Regionalismo: Brasil. certa variedade de tabaco picado, de má qualidade.
<i>cão-tinboso</i>	s.m. pop. El demonio.	Voz registrada, aunque registra "tinboso" (Uso: informal. o diabo).
<i>capelista</i>	s. com. (<i>Lisboa</i>) persona que vende en una quincallería, quincallero.	Regionalismo: Estremadura (<i>Lisboa</i>). que ou aquele que vende miudezas e bugigangas. Regionalismo: Brasil. habitante de capela ('povoação').
<i>capiango</i>	s.m. Bras. ladrón sagaz, ratero, descuidero.	Regionalismo: Brasil. Indivíduo que furta ou rouba com astúcia e destreza.
<i>capitango</i>	s.m. especie de juez en algunas tribus de Angola.	Voz no registrada.
<i>caporro</i>	s.m. <i>Mozamb.</i> mulato	Regionalismo: <i>Moçambique</i> . Mulato.
<i>capulana</i>	s.f. paño con que los indígenas de Mozambique se cubren desde la cintura hasta debajo de las rodillas.	Rubrica: vestuário. Regionalismo: <i>Moçambique</i> . Pano que cobre o corpo dos indígenas, esp. mulheres, da cintura até abaixo dos joelhos; capelana.
<i>caquiizeiro</i>	s.m. <i>Bras.</i> adj. caqui (color). Árbol frutal. V. Diospireiro.	Árvore (...) da fam. Das ebenáceas,
<i>cruzes!</i>	Interj. Denota desprecio.	No registrada.
<i>cuba</i>	s.f. cuba, vasija grande, tonel, tina: variedad de tabaco; s.m. <i>Bras.</i> figurón, cacique, hechicero.	Grande recipiente de madeira para guardar vinho, vinagre e outros líquidos; tina; grande recipiente de uso industrial, construído de diversos materiais e com diversas finalidades.

		Variedade de tabaco. Regionalismo: Brasil. indivíduo que pratica feitiçaria; feiteiro.
<i>diospireiro</i>	s.m. <i>bot.</i> níspero del Japón, caqui, árbol de la familia de las ebenáceas.	m.q. <i>caquiçeiro</i> .
<i>Réu-réu</i>	s.m. <i>prov.</i> especie de juego de niños consistente en un trozo de cordel y una piedra a la que dan movimiento giratorio y arrojan al aire.	No registrada.

5. EL *DICCIONARIO VOX*, UNA RECIENTE EMPRESA LEXICOGRÁFICA

Al igual que en Portugal, desde mediados del siglo XX, las editoriales tienen en España un papel relevante en la elaboración de diccionarios, si bien en este caso la Real Academia Española ha tenido desde sus inicios una constante actividad lexicográfica y sus productos sirven de referencia de prestigio en el mundo hispano. Sin embargo, según muestra el repertorio ofrecido por Vázquez Diéguez (2011), en los últimos 40 años son muchas las obras lexicográficas que resultan de proyectos de iniciativa editorial.

Entre las más recientes obras de iniciativa editorial en España, y que por ello constituye nuestro cuarto marco, cabe señalar el *Diccionario Vox Esencial Portugués-Español/Español-Portugués* (2010), publicado por Larousse, y que contó con la consultoría de un especialista (Vázquez Diéguez, 2010: 99). La elección de esta obra como marco contemporáneo de la lexicografía bilingüe (español y portugués) ha obedecido a dos criterios: en dicho diccionario se empieza a aplicar, por un lado, el *Acordo Ortográfico 90*, vigente en Portugal desde 2008, aunque con un periodo de transición, lo que supuso algunos cambios en la nomenclatura del portugués, y, por otro, porque ofrece una versión *mini* (*Mini Dicionário Português-Espanhol/Español-Portugués*). Aunque esta clase de formato no es exclusivo de la editorial Larousse, esta opción editorial supone que, por ser un "libro de fácil transporte y manejo" e "ideal para consultar en cualquier momento", haya alcanzado a públicos más variados y heterogéneos que los del formato grande. En este trabajo se comentan algunos aspectos metodológicos de esa versión mini, también del año 2010, en cuyo prólogo se informa que el leuario consta de aproximadamente unas 20.000 entradas para cada lengua. Su destinatario es el "lector que quiere encontrar las voces más frecuentes y sus usos más básicos en español y portugués y manejarse en las situaciones más cotidianas" (*Mini Vox*, 2010: *Prólogo*). Al estar enfocado en el "uso", la adopción de criterios ("frecuencia de uso" y "acotador semántico") para seleccionar las unidades léxicas es —y así se declara en el prólogo— bastante novedosa, considerándose tales criterios "elementos fundamentales a la hora de establecer las relaciones léxicas y semánticas en el par de lenguas enfrentadas". En

función de dichos criterios, las acepciones de las voces "aparecen ordenadas por su frecuencia de uso y el acotador semántico ayuda al lector a elegir la traducción apropiada en cada contexto".

No es menos relevante que esta obra incluya una transcripción fonética de las voces (según el AFI), en ambas lenguas, información que muchos diccionarios eluden y que, pese a su exigencia técnica, es muy útil en un diccionario bilingüe, como también son de gran utilidad "ejemplos, fraseología, colocaciones y observaciones de tipo gramatical y de uso". Al mismo tiempo, cabe resaltar otros aspectos que refuerzan el enfoque práctico y cotidiano del *Mini Vox*, como es el caso del "compendio gramatical del portugués, una lista de los principales falsos amigos, un glosario de topónimos, los modelos de conjugación verbal y una práctica guía de conversación bilingüe que responde a las situaciones más comunes con las que se puede encontrar un viajero en países de ambos ámbitos lingüísticos" (*Dicionário Mini*, 2010: vii).

La obra registra casos de variación tan interesantes como el que afecta a las palabras con "ou" (diptongo monoptongado en la variedad estándar del portugués y en los dialectos centro-meridionales, pero conservado en la pronunciación norteña, más conservadora), que conocen una variante "oi". Véanse los ejemplos "lava-louça (en esp. lavaplatos)/lava-louças (en esp. pila, fregadero) y "lava-loiça/lava-loiças" (con el mismo significado que las anteriores), que constan en entradas distintas, sin remisión interna de una a otra, tratamiento que es sistemático en todos los casos de variantes de la misma palabra con "ou" y "oi" (véase "louro" y "loiro", en esp. rubio, *Dicionário Mini*, 2010: 190-191).

Por último, como el diccionario está basado en la frecuencia de las unidades, no deja de sorprender que, en 2010, "lumpem-proletariado" (*Dicionário Mini*, 2010: 191) figure como voz cotidiana o propia de situaciones cotidianas, por lo menos en portugués (en el *Mini* equivalente español es "lumpen"²¹), lo que, posiblemente, resulta de las características de la base de datos de la que se ha partido. Por último, querríamos añadir que, como muchas obras recientes, el diccionario de Vox carece todavía de un análisis más detallado tanto en lo que concierne a su macroestructura como a su microestructura, aspectos que no profundizamos en esta ocasión.

5. NOTAS FINALES

En este trabajo se han destacado cuatro marcos de la lexicografía bilingüe hispano-portuguesa que, en momentos distintos y también por razones distintas, representan etapas relevantes de los contrastes léxicos entre el español y el portugués (o viceversa); se han aducido, asimismo, datos que explican la paradoja inherente a la producción tardía y escasa de los mismos hasta al siglo XIX. En efecto, cabría resaltar muchas otras obras lexicográficas, sobre todo de finales del siglo XIX y, en especial, a lo largo del siglo XX. Tanto los últimos repertorios como los más recientes estudios ponen de manifiesto que, si por un lado la investigación ha avanzado mucho en cuanto

²¹ El *DEL* registra "lumpen", remitiendo a "lumpemproletariado" que presenta la definición.

al inventario de esa tradición bilingüe y al estudio historiográfico de algunas de las fuentes, por otro lado, el análisis de las conexiones léxicas y de aquellos aspectos tan importantes, como el registro de la variación lingüística, es todavía un terreno que es preciso recorrer de manera sistemática. Esto equivale a decir que, pese a los muchos e importantes avances historiográficos, todavía está por hacer un estudio de los diccionarios bilingües (español-portugués y viceversa) como fuente de información lingüística y cultural que trascienda el mero contraste entre las acepciones o las equivalencias semánticas. Se espera que los ejemplos extraídos de los cuatro marcos lexicográficos que se han seleccionado para este trabajo sirvan de reflexión sobre los diccionarios como eslabones de la cadena lexicográfica y, asimismo, sobre el papel del diccionario en cada momento histórico, si no de la lengua sincrónicamente considerada, por lo menos como representación de la memoria léxica y, por ende, de la lengua como entidad simultáneamente histórica y contemporánea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEWYN, Abraham; COLLÉ, Joannes (1714): *Tesouro dos Vocábulos das dúas Línguas Portuguêsa, e Bêlgica* [...], Amsterdam: Pieter Vandevanden Berde.
- BLUTEAU, Rafael (1712-1721): *Vocabulario Portuguez & Latino*, 8 vols., Coimbra/Lisboa: Collegio das Artes da Companhia de Jesus/Joseph Antonio da Silva (T. 1 – A, 1712; T. 2 – B-C, 1712; T. 3 – D-E, 1713; T. 4 – F, G, H, I, 1713; T. 5 – K, L, M, N – 1716; T. 6 – O, P; T. 7 – Q, R, S, 1720; t. 8 – T, U, V, X, Y, Z, 1721).
- BLUTEAU, Rafael (1721): *Diccionario Castellano, y Portuguez*, Lisboa: Pascoal da Sylva (reed. 1841).
- CAMERON, Helena Freire (2018): *O conjunto lexicográfico Prosodia (1634-1750), de Bento Pereira, S. J.* E-Book, Évora : Publicações do Cidehus. Disponible en: <<http://books.openedition.org/cidehus/3321>>.
- CORBELLA DÍAZ, Dolores (2004): “Contribución a la historia de la lexicografía luso-española: el *Diccionario Castellano y Portuguez* de Raphael Bluteau”, en Corrales Zumbado, Cristóbal José; Dorta Luís, Josefa; Corbella Díaz, Dolores; Torres González, Antonia Nelsi; Plaza Picón, Francisca del Mar (coords.): *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística (Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística)*, I, Madrid: Arco/Libros: pp. 385-398.
- Diccionario Mini Vox Esencial Portugués-Español/Español-Portugués* (2010): Vázquez Diéguez, Ignacio (coord.), Barcelona: Larousse Editorial.
- Diccionario Vox Esencial Portugués-Español/Español-Portugués* (2010): Vázquez Diéguez, Ignacio (coord.), Barcelona: Larousse Editorial.
- Dictionarium Latino-Lusitanicum ac Iaponicum ex Ambrossi Calepini* (1595): Amacusa: In Collegio Iaponico Societatis Iesu.
- FERNÁNDEZ FRAILE, María Eugenia; SUSO LÓPEZ, Javier (dir.) (2009): *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, n° 42 (Approches contrastives et multilinguisme dans l'enseignement des langues en Europe (XVI^e-XX^e siècles). < <https://journals.openedition.org/dhfiles/150>>.

- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; NIEDEREHE, Hans-Joseph (eds.) (2012): *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV): desde el año 1801 hasta el año 1860*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; Niederehe, Hans-Joseph (eds.) (2015): *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V): desde el año 1861 hasta el año 1899* (colab. de Adrián Álvarez Fernández, Elena Battaner Moro, Gema Belén Garrido Vilchez), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- GONÇALVES, Maria Filomena (2004): “Prosopopeia del Idioma Portugués a su hermana la lengua Castellana”, en Corrales Zumbado, Cristóbal José; Dorta Luís, Josefa; Corbella Díaz, Dolores; Torres González, Antonia Nelsi; Plaza Picón, Francisca del Mar (coords.): *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística (Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística)*, I, Madrid: Arco/Libros: pp. 669-677.
- HOUAISS, António; Villar, Mário (2001): *Dicionário Eletrónico Houaiss da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro: Editora Objetiva. CDRom.
- MARQUES, José (1758): *Nouveau dictionnaire des langues françoise, et portugaise*, Lisboa: José da Costa Coimbra.
- Mini Dicionário Português-Espanhol/Español-Portugués* (2010): Vox, Barcelona: Larousse Editorial.
- MINSHEU, John (1617): *Ductor in linguas*, London.
- NIEDEREHE, Hans-Joseph (ed.) (1994): *Bibliografía Cronológica de la Lingüística, la Gramática y la Lexicografía del Español desde los comienzos hasta el año 1601 (BICRES I)*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- NIEDEREHE, Hans-Joseph (ed.) (1999): *Bibliografía Cronológica de la Lingüística, la Gramática y la Lexicografía del Español (BICRES II): desde el año 1601 hasta el año 1700*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- NIEDEREHE, Hans-Joseph (ed.) (2005): *Bibliografía Cronológica de la Lingüística, la Gramática y la Lexicografía del Español (BICRES III): desde el año 1701 hasta el año 1801*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- PEREIRA, Bento (1634): *Prosodia in Vocabularium trilingue, Latinum, Lusitanicum et Hispanicum digesta*, Eborae: Manuel Carvalho.
- PEREIRA, Bento (1647): *Thesouro da Língua Portuguesa*, Eborae: ex Typographia Academiae.
- PONCE DE LEÓN ROMEO, Rogelio (2005): “Textos para la enseñanza-aprendizaje del español en Portugal durante el siglo XIX: una breve historia”, en Castillo Carballo, María Auxiliadora; Cruz Moya, Olga; García, Juan Manuel; Mora Gutiérrez, Juan Pablo (coords.): *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE* (Sevilla, 22-25 de septiembre de 2004), Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 675-682.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus del Nuevo Dicionario Histórico del Español (=CNDHE)*. <<http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Americanismos (=DA)*. <<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-americanismos>>

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española* (=DEL). <<https://dle.rae.es/>>.
- RICÓS VIDAL, Amparo (2011): “Para una historia contrastiva de la lexicografía portuguesa y española: el español en los diccionarios trilingües portugueses del siglo XVII”, en Verdelho, Telmo; Silvestre, João Paulo (eds.): *Lexicografia bilingue. A tradição dicionarística. Português – Línguas Modernas*, Lisboa/Aveiro: Centro de Linguística da Universidade de Lisboa/Universidade de Aveiro, pp.103-115.
- ROBOREDO, Amaro de (1621): *Raízes da língua latina*, Lisboa: Na oficina de Pedro Craesbeeck.
- ROBOREDO, Amaro de (1623): *Porta de Línguas*, Lisboa: Na oficina de Pedro Craesbeeck.
- SALAS QUESADA, Pilar (2003): “Los comienzos de la lexicografía bilingüe con el portugués y el español. El *Dicionário castelhano-português* de Raphael Bluteau”, *Res Diachronicae*, 2, pp. 343-351.
- SALAS QUESADA, Pilar (2005a): “Notas sobre el léxico del Diccionario castellano y portugués de Raphael Bluteau”, en Contreras Izquierdo, Narciso Miguel; García Aranda, María Ángeles; Moreno Moreno, María Águeda; Cazorla Vivas, María del Carmen (coords.): *Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española: Estudios de historia de la lengua e historiografía lingüística*, Madrid: Compañía Española de Reprografía y Servicios, pp. 469-477.
- SALAS QUESADA, Pilar (2005b): “La marca Hisp. en los diccionarios plurilingües. En busca de los inicios de la lexicografía hispano-portuguesa”, *Res Diachronicae*, 4, pp. 137-153.
- SALAS QUESADA, Pilar (2006): “El español en la *Prosodia in Vocabularium trilingue* (1634) de Bento Pereira”, en Girón Alconchel, José Luis; Bustos Tovar, José Jesús de (coords.): *Actas del VI Congreso internacional de historia de la lengua española* (Madrid, 29/09-03/10/2003), II, Madrid: Arco Libros, pp.1683-1694.
- SALAS QUESADA, Pilar (2007): “Comentario lexicográfico de la "Tabla de palabras portuguesas remotas de la lengua castellana" (1721), de Raphael Bluteau”, en Pérez Cordon, Cristina; Ramírez Luengo, José Luis (coords.): *El español en sus textos: manual de comentarios lingüísticos e historiográficos*, Lugo: Axac, pp. 109-125.
- SALAS QUESADA, Pilar (2011): “Cuatro pequeños vocabularios como testimonio de la lexicografía hispano-portuguesa del siglo XIX”, en Verdelho, Telmo; Silvestre, João Paulo (eds.), *Lexicografia bilingue. A tradição dicionarística. Português – Línguas Modernas*, Lisboa/Aveiro: Centro de Linguística da Universidade de Lisboa/Universidade de Aveiro, pp.116-130.
- SALVÁ, Vicente (1847[1846]): *Nuevo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española [...]*, Paris: Librería de Don Vicente Salvá. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/nuevo-diccionario-de-la-lengua-castellana-1/>>
- SILVESTRE, João Paulo (2008): *Bluteau e as origens da lexicografia moderna*, Coleção Filologia Portuguesa, Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda.

- VALDEZ, Manuel do Canto e Castro Mascarenhas (1864-1866): *Diccionario español-portugués el primero que se ha publicado con las voces, frases, refranes y lucuciones [sic] usadas en España y Américas Españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno, las ciencias y artes [...]*, 3 vols., Lisboa: Imprenta Nacional.
- VÁZQUEZ DIÉGUEZ, Ignacio (2008a): *Lexicografía bilingüe hispano-lusa: Mascarenhas Valdez*. Tesis doctoral. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/lexicografia-bilingue-hispanolusa-mascarenhas-valdez--0/>>.
- VÁZQUEZ DIÉGUEZ, Ignacio (2008b): “Los orígenes (tardíos) de la lexicografía bilingüe español-portugués”, *ELUA: Estudios de Lingüística* 22, pp. 263-280.
- VÁZQUEZ DIÉGUEZ, Ignacio (2010): “El primer diccionario español-portugués: una obra del siglo XIX producto de las ideas sociales del iberismo”, en Ayala Castro, Marta Concepción; Medina Guerra, Antonia María (ed. y coord.), *Diversidad lingüística y diccionario*, Málaga: Universidad de Málaga, pp. 439-449.
- VÁZQUEZ DIÉGUEZ, Ignacio (2011): “Contribuição para a história da lexicografia bilingue entre as línguas espanhola e portuguesa”, en Verdelho, Telmo; Silvestre, João Paulo: *Lexicografia bilingue. A tradição dicionarística: Português – Línguas modernas*, Lisboa/Aveiro: Centro de Linguística da Universidade de Lisboa/Universidade de Aveiro, pp. 82-102.
- VERDELHO, Telmo (1995): *As origens da gramaticografia e da lexicografia latino-portuguesas*, Aveiro: Instituto Nacional de Investigação Científica.
- VERDELHO, Telmo; SILVESTRE, João Paulo (orgs.) (2007): *Dicionarística portuguesa. Inventariação e estudo do património lexicográfico*. Aveiro: Universidade de Aveiro.
- VERDELHO, Telmo; SILVESTRE, João Paulo (2011): *Lexicografia bilingue. A tradição dicionarística: Português – Línguas modernas*, Lisboa/Aveiro: Centro de Linguística da Universidade de Lisboa/Universidade de Aveiro.
- Vocabulario da lingoa Japam com a declaração em Portugues, feito por alguns padres e irmãos da Companhia de Iesu* (1604): Nagasaki: Tipografia do Colegio.